

RESUMEN/ABSTRACT

El objetivo principal de este artículo es proponer el análisis del periódico *Rojo Amanecer* como un medio para estudiar la ideología del Partido Socialista Agrario de Campeche (PSAC), 1921-1924. Además de explicar de manera breve el empleo de la prensa como fuente para la historia y del surgimiento del PSAC, se analiza la función y estructura del *Rojo Amanecer* durante los años de estudio y, sobre todo, se reflexiona la propuesta de socialismo y agrarismo publicados en las páginas de este rotativo. Con ello, se ejemplifica el papel difusor de este impreso en dicha entidad.



PROPAGANDA AND IDEOLOGY IN THE PRESS. THE CASE OF THE ROJO AMANECER IN CAMPECHE, 1921-1924

The principal objective of this paper is to propose an analysis of the newspaper Rojo Amanecer as a mean of studying the ideology of the Campeche Socialist Agrarian Party (PSAC - for its Spanish acronym), 1921-1924. As well as providing a brief explanation of the use of the press as a source for historical study and an outline of the emergence of the PSAC, this article analyses the function and structure of Rojo Amanecer during the years in question. A brief study of the proposals of socialism and agrarianism published within the pages of the paper will also be presented. This, in turn, serves as an example of the role the paper served in Campeche as a mean of disseminating ideas and ideology.

KEY WORDS: PRESS • CAMPECHE • SOCIALISM • AGRARIANISM • IDEOLOGY

Recepción: 19/10/2011 Aceptación: 10/02/2012

Propaganda e ideología en la prensa. El caso del *Rojo Amanecer* en Campeche, 1921-1924*

ÁNGEL OMAR MAY GONZÁLEZ**

Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social-Peninsular

El triunfo de los sonorenses sobre los simpatizantes de Venustiano Carranza en los estados del litoral del Golfo de México tuvo como principal consecuencia la consolidación de gobiernos autodenominados socialistas o agraristas, cuya bandera fue el impulso a programas en beneficio de las clases trabajadoras, de las cuales se sirvieron para consolidar su poder político. Ejemplo de ello fueron las administraciones de

PALABRAS CLAVE:

•

PRENSA

•

CAMPECHE

•

SOCIALISMO

•

AGRARISMO

•

IDEOLOGÍA

• • • • •

* Una primera versión del presente texto forma parte de la tesis de maestría en Historia Moderna y Contemporánea, cursada en el Instituto Mora de 2005 a 2007, titulada "*Rojo Amanecer*". Órgano de Difusión del Partido Socialista Agrario de Campeche. Agradezco el apoyo de CONACYT para la redacción de este texto, como parte del programa de estancia posdoctoral en el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social-Peninsular.

** saav_abe@hotmail.com

Adalberto Tejeda en Veracruz, Tomás Garrido Canabal en Tabasco, Ramón Félix Flores en Campeche y Felipe Carrillo Puerto en Yucatán.

Tal vez el mandatario yucateco fue quien llevó a su máxima expresión el discurso y las acciones en pro de las clases populares de la península y, por esa misma razón, los historiadores han centrado su atención en su figura, en sus acciones e ideología, así como en su trágico final a manos de los delahuertistas en enero de 1924.¹ Sin embargo, y sin negar la importancia e influencia regional de Felipe Carrillo Puerto, no debe pasar desapercibido el desarrollo del gobierno de Flores en Campeche, quien también encontró en el discurso y cumplimiento de las promesas revolucionarias una herramienta para consolidarse como un líder político nato en su estado, durante la primera mitad de la década de 1920.

Hasta el momento, algunos estudiosos del tema han analizado desde diversos enfoques el desarrollo del gobierno de Flores² y han destacado sus



1 Para profundizar en la política de Carrillo Puerto, véanse Franco Savarino Roggero, "Pueblos y élites y dinámica política local en el proceso revolucionario. El caso de Abalá, Yucatán, 1915-1924", en *Historias*, núm. 30, abril-septiembre, 1993, pp. 61-77; Thomas Benjamin, "Laboratorios del nuevo Estado, 1920-1929. Reforma social, regional y experimentos en política de masas", en Thomas Benjamin y Mark Wasserman (coords.), *Historia regional de la Revolución mexicana. La provincia entre 1910-1929*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1996, pp. 109-135; Gilbert M. Joseph, "El caciquismo y la Revolución: Carrillo Puerto en Yucatán", en David A. Brading (comp.), *Caudillos y campesinos en la Revolución mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, pp. 239-276; Allen Wells y Gilbert M. Joseph, *Verano del descontento, épocas de trastorno. Élites políticas e insurgencia rural en Yucatán, 1876-1915*, Mérida, Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán, 2011; Gilbert M. Joseph, *Revolución desde afuera. Yucatán, México y los Estados Unidos 1880-1924*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992; Francisco José Paoli Bolio, *Yucatán y los orígenes del nuevo Estado mexicano*, México, Ediciones Era, 1984, y Franco Savarino Roggero, *Pueblos y nacionalismo, del régimen oligárquico a la sociedad de masas en Yucatán, 1894-1925*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana/Secretaría de Gobernación, 1997.

2 Carlos Martínez Assad, "Del fin del Porfiriato a la Revolución en el sur-sureste de México", en *Revista de Historia Mexicana*, vol. 43, núm. 3 [230], enero-marzo, 1994, pp. 487-504; José Alberto Abud Flores, *Campeche: Revolución y movimiento social (1911-1923)*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución de México/Universidad Autónoma de Campeche, 1992; Emilio Rodríguez Herrera, *El movimiento socialista en Campeche (1920-1929)*, tesis de licenciatura en Humanidades con especialidad en Historia, Campeche, Universidad Autónoma de Campeche, 1994, y Ángel Omar May González, *Los primeros años de la posrevolución en Campeche (1921-1929)*, tesis de doctorado en Historia Moderna y Contemporánea, México, Instituto Mora, 2010.

Propaganda e ideología en la prensa ...

peculiaridades y similitudes respecto a lo sucedido en Yucatán con Carrillo Puerto. Sin embargo, estos estudios han tenido como fuente principal documentos oficiales locales, mientras que sólo han utilizado a la prensa como una herramienta adicional, sin considerarla como la base principal de su estudio.

A partir de lo expuesto hasta ahora, es importante enfatizar que el objetivo principal del presente artículo es analizar la estructura y propuesta contenidas en las páginas del *Rojo Amanecer* de 1921 a 1924, como una herramienta de estudio del Partido Socialista Agrario de Campeche (PSAC). El *Rojo Amanecer* fue una publicación periódica que tuvo como finalidad principal difundir las ideas políticas del PSAC; convertirse en su instrumento de campaña en tiempos electorales y de forma cotidiana, además de ser el escaparate principal para difundir entre la sociedad campechana las actividades del Socialista Agrario en el estado.

Sin embargo, antes de dar paso al objetivo principal del presente artículo, primero haré una breve explicación del uso de las fuentes periodísticas en la investigación histórica; en segundo lugar se expondrán los hechos desde la fundación del PSAC hasta su consolidación política; a continuación se hará referencia a la historia de la prensa en Campeche, y, por último, se analizará al *Rojo Amanecer* como herramienta de estudio de la propuesta política en Campeche durante la tercera década del siglo XX, con la finalidad principal de mostrar cuáles eran los objetivos principales de ese rotativo, su tiraje, su estilo, y algunos ejemplos del programa y las ideas contenidos en sus páginas.

EL USO DE LA PRENSA COMO FUENTE DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA³

El empleo del periódico como herramienta para la investigación histórica ha tenido un auge importante en México durante los últimos años. Sin embargo,



³ Ciertamente se ha discutido acerca de la conveniencia de utilizar la palabra prensa y periodismo para referirse al acto de escribir artículos, notas o reportajes para algún periódico, revista o pasquín. En este sentido, Jaqueline Covo ha definido a la prensa como un papel impreso de publicación periódica que comunica multitudinariamente y es una intermediaria entre los hechos y el lector; mientras que el periodismo se refiere a la actividad profesional. Véanse Jaqueline Covo, "La prensa en la historiografía mexicana: problemas y perspectivas", en *Historia Mexicana*, vol. XLII, enero-marzo, 1993, pp. 689-710. Celia del Palacio Montiel (comp.), *Siete regiones de la prensa en México, 1792-1950*, México, Universidad de Guadalajara/CONACYT/Miguel Ángel Porrúa, 2006, pp. 12-13.

este ejercicio ha dejado atrás la consulta de la prensa con la finalidad de llevar a cabo una simple descripción de los hechos, para avocarse a la interpretación de lo que determinada publicación buscaba transmitir a sus lectores por medio del análisis de su objetividad, el tiraje, imágenes contenidas, etcétera.⁴ Es decir, era lugar común que el investigador, al revisar cierto rotativo o gaceta, lo hiciera con la finalidad de utilizarla como una fuente secundaria, cuyo papel se reducía a contribuir al trabajo de investigación con el uso de una cita textual para apoyar sus afirmaciones, hipótesis o conclusiones elaboradas a partir de la consulta de documentos de archivo (fuentes primarias) y bibliografía general.

Poco a poco, los profesionistas se han animado a realizar un estudio amplio, serio y profundo de las líneas escritas en las publicaciones periodísticas, así como de las imágenes recogidas en las fotografías o en la caricatura política.⁵ Al analizar todos estos aspectos, lo han hecho con la convicción de que, sin lugar a dudas, son instrumentos fundamentales para lograr una mejor comprensión de la historia reciente del hombre en México y en el mundo.⁶

No obstante, el especialista que emprenda esta acción deberá tener mucha precaución al momento de estudiar la prensa de cualquier época. En primera instancia, se obligará a comprometerse a ser crítico al momento de analizarla, además de tomar en cuenta algunas características importantes como el contexto político, social y económico en que fue escrito y publicado el impreso que estudia. Sumado a lo anterior, este ejercicio deberá realizarse teniendo en cuenta otros factores como la organización administrativa y financiera; las vinculaciones políticas y sociales; considerar quiénes estaban en el organigrama del



4 Celia del Palacio Montiel (comp.), *La prensa como fuente para la historia*, México, Universidad de Guadalajara/CONACYT/Miguel Ángel Porrúa, 2006a, p. 7.

5 En cuanto a la caricatura política, Felipe Escalante Tió ha hecho un interesante trabajo al analizar el periódico *El padre Clarencio*, durante el Porfiriato en Yucatán. Además, la reciente aparición de la obra de Fausta Gantús es un ejemplo del estudio de la caricatura política durante ese mismo periodo. Felipe Escalante Tió, *La misa de "El Padre Clarencio". Gobierno y prensa satírica en Yucatán, 1903-1909*, tesis de maestría en Historia Moderna y Contemporánea, México, Instituto Mora, 2004, y Fausta Gantús, *Caricatura y poder político. Crítica, censura y represión en la Ciudad de México, 1876-1888*, México, El Colegio de México/Instituto Mora, 2009.

6 Phillis L. Smith, "Los periódicos como actores históricos. El caso de la prensa porfiriana", en Celia del Palacio Montiel (comp.), *Historia de la prensa en Iberoamérica*, México, Altexto, 2000, p. 347.

Propaganda e ideología en la prensa ...

periódico; las fuentes de ingreso; la capacidad tecnológica en las impresiones y en la calidad de los materiales; la estructura de la plantilla (diseño de las páginas); la importancia que se otorgaba a las noticias publicadas; el número de ejemplares tirados; su difusión y penetración en la sociedad, e, incluso, la variación de los precios de venta. Sólo considerando lo anterior, se alcanzará una mejor comprensión del momento histórico que se esté estudiando a través de la prensa y de los actores que participaron en él.⁷

Además de lo señalado anteriormente, también se debe tener un conocimiento certero, o lo más cercano posible, de la influencia que la fuente periodística logró en la opinión pública, así como detectar a qué sector de ésta iba dirigida la nota periodística; lo cual se redimensiona al tener presente la información difundida, como pueden ser noticias de élite, populares, culturales, financieras, etcétera. Y, por supuesto, también sería importante conocer la personalidad de los reporteros y colaboradores, su formación académica, social o política, así como la veracidad y procedencia de sus notas.⁸ Claro, esto sólo en los casos que sea posible, ya que los seudónimos o la ausencia de datos biográficos de los autores dificultan este ejercicio.

La prensa es un medio indispensable para conformar la opinión pública y, por lo mismo, jamás podrá carecer de cierta subjetividad en la información publicada. Es decir, a pesar de la supuesta objetividad pregonada en los *slogans*,



7 Jaqueline Covo, *op. cit.*, 1993, p. 697.

8 Jacqueline Covo hace una clasificación de estos tres factores. En la percepción del periódico, incluye la audiencia entre los grupos sociales y las técnicas o estrategias de difusión, como las tertulias y las reuniones. En el caso de la personalidad del periodista, destaca la formación profesional de éste, sus condiciones de trabajo y su independencia. Por último, en la procedencia de la información, la atención debe ir sobre las fuentes y origen de las noticias. *Ibid.*, p. 699.

Por otra parte, Josep Lluís Gómez Mompert propone para el estudio de cualquier medio periodístico: *a)* las posibilidades y límites del sistema informativo-comunicativo de la sociedad estudiada; *b)* la propiedad, financiación, estructura de las empresas y las relaciones que éstas mantienen con el entorno social; *c)* el origen y la formación de los profesionales, así como sus inclinaciones políticas; *d)* las condiciones de trabajo en las que los profesionales desarrollan su actividad y las particularidades de las tareas informativas de los mismos; *e)* la cultura profesional, las modas y las influencias de la época y *f)* la coyuntura del denominado campo periodístico. Josep Lluís Gómez Mompert, "Planteamientos sociocomunicativos para historiar el periodismo contemporáneo", en Celia del Palacio Montiel (comp.), *Historia de la prensa en Iberoamérica*, Guadalajara, Alttexto, 2000, p. 411.

las notas y reportajes contenidos en las páginas del periódico jamás podrán considerarse completamente neutrales. Esto es una consecuencia lógica de la ideología contenida o de los autores, pero también de los diseñadores de la plana, redactores y, sobre todo, de los directores de la información. Considerar este factor, contribuye a conocer por completo los objetivos y los intereses a que obedecía la publicación de determinadas noticias en detrimento de otras. Es decir, se logra descubrir una ideología de grupo.⁹

En cuanto a la importancia de reflejar la diversidad de visiones y valores que coexistían en la sociedad, el periódico también es el conducto idóneo mediante el cual los grupos políticos y sociales han logrado expresar y difundir sus proyectos y preocupaciones en relación con la vida política, social y económica de determinado país. Es a partir de este último aspecto que se puede entender la relación tan estrecha —negativa o positiva— que el periodismo ha mantenido con el Estado, con determinado grupo político o social, o con el gobierno en funciones. Esto significa que, si ambos son afines en proyectos e ideas, se suelen aprovechar mutuamente para difundir en los lectores determinado plan político o gubernamental. En caso contrario, el Estado puede recurrir a acciones tales como sacarla de circulación, hacer uso de la represión y, en casos extremos, encarcelar y perseguir a sus reporteros, confiscar la maquinaria y clausurar las instalaciones.

Este nexo entre la prensa y los grupos de poder o el gobierno es tan fuerte que “Entre pueblo, opinión pública y poder, la prensa aparece como un intermediario activo con posibilidades de apuntalar, reforzar, cuestionar o debilitar proyectos de dominación política, transformación económica y cosmovisión cultural”.¹⁰ Por eso el poder del Estado considera indispensable y necesaria la colaboración de revistas y periódicos oficiales y “oficialistas” que promuevan una cara amable del aparato estatal y de aquellos que ejercen la función pública.¹¹ He aquí la razón del terco empeño por controlar a los periódicos total o parcialmente.



9 Nora Pérez-Rayón Elizundia, *México 1900: percepciones y valores en la gran prensa capitalina*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco/Porrúa, 2001, p. 14.

10 *Ibid.*, p. 25.

11 Aunque la prensa no ha dejado de ser un elemento popular para enterar a las personas de las noticias, la radio, en su momento, y la televisión en los últimos años, han tomado su lugar. En este sentido, el control de la noticia por parte de los gobiernos se

Propaganda e ideología en la prensa ...

No obstante, a la par de la prensa oficial, han surgido publicaciones que se precian de ser independientes y que, en muchas ocasiones, son las más dinámicas y polémicas dentro del sector. Este tipo de periodismo toma forma, en la mayoría de los casos, por su manifiesto rechazo a diversas cuestiones sociales y de gobierno. Por lo mismo, pueden ser financiados por partidos políticos, asociaciones civiles o grupos disidentes o en franca rebeldía u oposición. De tal manera que, en el caso de tener ambos casos en el material que se va a consultar, sería un gran acierto examinarlos por igual y así sopesar la información que contienen, para lograr, de este modo, identificar la diversidad de opiniones acerca de un mismo tema en un tiempo determinado.¹²

Hasta hoy, las actividades políticas son impensables sin la presencia constante de la prensa.¹³ A pesar del surgimiento, apogeo y consolidación de otros medios como la radio, la televisión y el internet, el periodismo impreso ha mantenido su eficacia como vehículo para comunicar, difundir y recabar opiniones acerca de las cosas de la *res pública*.

Una vez que se tienen claros todos los aspectos señalados líneas antes, hay que considerar que los medios impresos —para lograr una mayor eficacia dentro de la sociedad— precisan de vías y medios de comunicación accesibles y rápidos. Lo anterior se redimensiona si entre el público al que va dirigido hay un alto nivel de alfabetización y preparación académica que permita una lectura crítica de sus páginas. También es importante que haya una buena fluidez en la recaudación de la información, su redacción, impresión y difusión del producto. En resumen, lograr cierta continuidad ante el lector.¹⁴

Hasta aquí, pareciera que el periódico sólo tendría éxito en un ambiente urbano y que arraigaría poco en las comunidades rurales o alejadas de las



refleja en el diseño de las leyes de Radio y Difusión que, a últimas fechas, han tomado mucha relevancia en México. ¿Hasta dónde debe inmiscuirse el Estado en la noticia?

12 Nora Pérez-Rayón Elizundia, *op. cit.*, 2001, p. 64 y Álvaro Matute, “Prensa, sociedad y política (1911-1916)”, en Aurora Cano Andaluz (coord.), *Las publicaciones periódicas en la historia de México*, México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas-Universidad Nacional Autónoma de México, 1994, pp. 63-70.

13 Es curioso que, en la actualidad, cuando hay un evento público, social o artístico, se haga referencia a la prensa para referirse a un grupo tan diverso, compuesto por la televisión, la radio y los periódicos.

14 Nora Pérez-Rayón Elizundia, *op. cit.*, 2001, p. 25.

grandes metrópolis.¹⁵ Sin embargo, esta afirmación debe tomarse con mucha reserva.

Nora-Pérez Rayón, en su obra *México 1900...*, se opone a la idea de que la gente analfabeta o rural se encuentre marginada y poco o nada enterada del acontecer de sus localidades o el resto del país y, en consecuencia, imposibilitada para formarse una opinión propia y poder manifestarla. Para defender su tesis, Pérez-Rayón destaca la labor de los espacios de socialización de eminente carácter popular, en donde los campesinos, ganaderos e incluso algunos grupos urbanos como obreros y artesanos se enteran y comentan las noticias relevantes del momento.

Estos espacios de socialización funcionan como sigue. En primer lugar, alguna persona que sepa leer y escribir adquiere un ejemplar y lo lee, formándose una opinión y mezclándola con sus juicios de valor. Posteriormente o al mismo tiempo, alrededor de ella se reúnen amigos, vecinos o compañeros de labores que escuchan la información y sacan sus propias conclusiones. Este proceso no se detiene ahí, ya que estos últimos, en sus pláticas con otras personas o familiares, continúan con la difusión de la noticia. Ésta es la función primordial de los espacios de socialización, como pueden ser las plazas públicas, los portales de edificios públicos, las abarroterías y pequeños comercios, las pulquerías y cantinas, las peluquerías o los parques de las colonias, clubes, sindicatos o ligas de resistencia,¹⁶ entre otros.¹⁷

De este modo, la importancia del estudio de la prensa radica en dos aspectos. En primer lugar, porque es el medio de expresión genuino de un grupo político, económico o de una clase social determinada y, en segundo lugar, porque funge



15 Álvaro Matute señala que la prensa es un fenómeno neto de las ciudades y que las sociedades rurales y los pueblos pequeños no la necesitaban. Álvaro Matute, *op. cit.*, 1994, p. 64.

16 En el caso que se estudia en el presente texto.

17 Nora Pérez-Rayón Elizundia, *op. cit.*, 2001, p. 27. En esta misma propuesta, Samuel Valenzuela, ha destacado el papel de la prensa y de los espacios públicos de discusión como un elemento para la politización de la sociedad chilena desde el siglo XIX hasta nuestros días. Esta característica, según él, debe considerarse para comprender el por qué de la consolidación de un sistema democrático en Chile. Aunque debe tomarse con reserva esta afirmación, es un claro ejemplo que ilustra el valor de la prensa en las sociedades del mundo. Samuel Valenzuela, "Building aspects of democracy before democracy: electoral practices in nineteenth-century Chile", en Eduardo Posada-Carbó (ed.), *Elections Before Democracy: The History of Elections in Europe and Latin America*, Londres, Macmillan, 1996, pp. 223-257.

como herramienta de éstos para lograr el control o aleccionamiento de la sociedad que dirige, o que pretende dirigir, con el objetivo de difundir y consolidar en ella su ideología, sus objetivos administrativos y proyecto de desarrollo.

En este último aspecto se concentrará el presente artículo. Para ejemplificar lo discutido hasta el momento, con el análisis del periódico *Rojo Amanecer*, se hará un primer acercamiento al estudio de la propuesta ideológica del Partido Socialista Agrario de Campeche durante el gobierno de Ramón Félix Flores (1921-1923). De este modo, y a pesar del contenido que las páginas del periódico contienen, en este ejercicio se pretende dar a conocer la propuesta de socialismo y agrarismo que se difundía en sus páginas, dejando abierto para publicaciones futuras el análisis de otros temas igual de importantes en el programa político del PSAC.

EL PARTIDO SOCIALISTA AGRARIO DE CAMPECHE

La administración de Joaquín Mucel¹⁸ llegó a su fin en 1919, y el candidato *oficial* para sucederlo fue Enrique Arias Solís,¹⁹ persona allegada a él y con una carrera administrativa discreta. Esta parcialidad política provocó inconformidad en cierto sector de la sociedad campechana que, en febrero de 1919, dio forma al Partido Político Pro-Campeche (PPPC),²⁰ que postuló al general Fernando Mateo Estrada para competir contra Arias Solís.²¹



18 Nacido en Tamaulipas, aunque de padres campechanos, Mucel se unió a las fuerzas carrancistas durante la rebelión huertista. Participó en diversas batallas bajo el mando de Lucio Blanco, hasta que, en 1914, fue enviado a Campeche para hacerse cargo de su gobierno en calidad de Comandante y, posteriormente, fue electo gobernador constitucional de 1917 a 1919. Para ahondar en su biografía, véase Carlos Justo Sierra Bravata, *Campeche en la Revolución*, Campeche, Ah-Kim-Pech, 1961, pp. 61-63.

19 Carmelita como Mucel, Arias Solís ocupó una curul en la Legislatura Local por el municipio del Carmen durante el periodo constitucional de Mucel, aunque también fungió como secretario General de Gobierno. Carlos Justo Sierra Bravata, *Diccionario biográfico de Campeche*, México, Ediciones La Muralla, 1997, p. 19.

20 Entre sus integrantes estaban: Eulogio Perera Escobar, presidente; Eduardo Arceo Zumárraga, vicepresidente; José Dolores Vargas, tesorero; Eduardo Mena Córdoba, secretario; Ramón Félix Flores, prosecretario, y, como vocales, José Mac-Gregor, Arturo Olivier, Miguel Cambranis, Pedro Echavarría, Miguel Chacón, Ramón Zapata y Juan N. Gamboa. José Alberto Abud Flores, *op. cit.*, 1992, p. 65.

21 *Ibid.*, p. 65.

El juego electoral dio inicio, pero las actividades proselitistas del PPPC fueron objeto de intimidaciones y provocaciones por parte de la autoridad gubernamental hasta llegar a encarcelar a varios de sus integrantes.²² Esta condición obligó a Mateo Estrada a renunciar a su candidatura y, ya sin contrincante, Arias Solís ganó las elecciones y tomó posesión como gobernador para el periodo de 1919 a 1923.

Al llegar al poder, Arias continuó actuando en contra de Mateo Estrada y sus simpatizantes, lo que provocó que muchos de los integrantes del PPPC desertaran de su filiación partidista y abandonaran cualquier actividad política o, incluso, se adhirieran a su gobierno. Pero la hegemonía del constitucionalismo en Campeche no iba a durar mucho.

El intento de imponer a Ignacio Bonillas en la presidencia terminó con el precario equilibrio político en el país y dio origen a la rebelión de los caudillos sonorenses y la publicación del Plan de Agua Prieta, el 23 de abril de 1920.²³ Éste fue el primer paso de la hegemonía política de Álvaro Obregón, que resultó en la muerte del Primer Jefe en Tlaxcalantongo, Puebla, el 21 de mayo del mismo año, el cual culminó con la pérdida del apoyo federal para Arias Solís.

En Campeche, previamente se había fundado un Comité Obregonista al que se integraron elementos del Pro-Campeche.²⁴ Éstos apoyaron la rebelión *aguaprietista* junto con las fuerzas militares asentadas en el estado, desconocieron a Arias Solís y el 16 de mayo de 1919 nombraron en su lugar a Eduardo Arceo Zumárraga, integrante del PPPC, para hacerse cargo del gobierno.

En estas nuevas condiciones, el Comité Obregonista de Campeche emprendió con más fuerza el proselitismo en favor del líder sonorenses. Contando entre sus integrantes a Ramón Félix Flores,²⁵ Manuel Rojas Morano y Santiago



²² *Ibid.*, pp. 66-67.

²³ Entre los incisos más importantes del Plan de Agua Prieta se plantea la destitución de Carranza de la presidencia; sustituirlo provisionalmente por Adolfo de la Huerta, y la realización de elecciones para establecer un gobierno legal. Además, se acusaba al gobierno federal de violar el voto, de atentar contra la soberanía de los estados y traicionar los principios de la Revolución. Linda B. Hall, *Álvaro Obregón. Poder y revolución en México 1911-1920*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, p. 227.

²⁴ José Alberto Abud Flores, *op. cit.*, 1992, p. 77.

²⁵ Flores era originario del municipio de Champotón. Fue Presidente Municipal de Campeche y Gobernador de la entidad, además de ser líder del Partido Socialista Agrario de Campeche. Su vida política se prolongó hasta el periodo cardenista. Murió en 1947.

Propaganda e ideología en la prensa ...

Hernández, el Comité se dedicó a difundir el contenido del Plan de Agua Prieta y a reorganizar las antiguas bases del Partido Pro-Campeche. Esta situación sólo duró hasta que el senador por Campeche, Francisco Field Jurado,²⁶ y los diputados federales Arturo Baledón Gil y Conrado Ocampo lograron el desconocimiento de Arceo Zumárraga y el nombramiento de Gonzalo Sales Guerrero en su lugar.²⁷

A pesar de este revés, el Comité Obregonista continuó sus acciones, contando además con el respaldo del Partido Pro-Campeche, el Partido Liberal Constitucionalista, el Partido Liberal Obrero y el Partido Liberal Juvenil. Posteriormente, y no obstante el promisorio futuro para el Partido Pro-Campeche, bajo el apoyo de Carrillo Puerto y con el caudillo sonoreense en la presidencia de México, sucedió una fractura al interior de esta agrupación, ocasionada por el hecho de que Santiago Hernández, líder del partido, no participaba del proyecto populista y estaba más dispuesto a una política sin la participación de las masas populares.

Esta situación provocó la separación del grupo liderado por Ramón Félix Flores —entre los que se contaba a Fernando Enrique Angli Lara, Ulises y Gregorio Sansores, así como Eduardo Mena Córdova—, y que tenía como bandera política el reparto de tierras, el respeto a los derechos del trabajador, y la incorporación de las masas a la vida política.



Carlos Justo Sierra Bravata, *Breve historia de Campeche*, México, El Colegio de México/Fideicomiso Historia de las Américas/Fondo de Cultura Económica, 1998, pp. 114-115.

26 Nació en Ciudad del Carmen, en donde realizó sus estudios de abogado. En agosto de 1913, durante la administración del general Victoriano Huerta, ocupó el cargo de Juez de Distrito en el estado de Veracruz. De enero a agosto de 1914 fue secretario del Juzgado 6º, correccional de la Ciudad de México. Fue gobernador interino de Campeche del 29 de agosto al 13 de septiembre de 1915, además de fungir como Oficial Mayor y Secretario General de Gobierno de Mucl de 1915 a 1917. Fue férreo opositor del Partido Socialista Agrario de Campeche y de Ramón Félix Flores. Era integrante del Partido Cooperatista, por el que fue postulado y electo como senador de Campeche. Ya en este cargo, se opuso tenazmente a la firma de los Tratados de Bucareli y fue partidario de Adolfo de la Huerta a la presidencia de México. Murió durante un atentado en la colonia Roma el 23 de enero de 1924, por el que se culpó a Luis Napoleón Morones, al también campechano Eduardo Mena Córdova y a un grupo de diputados yucatecos. *Ibid.*, pp. 113-114.

27 El 9 de julio de 1920, el Senado declaró la desaparición de los poderes locales de Campeche y nombró a Sales Guerrero como gobernador provisional. *Diario de los Debates*, Cámara de Senadores, México, 13 de diciembre de 1920, p. 4, citado en *ibid.*, pp. 79-80; y Emilio Rodríguez Herrera, *op. cit.*, 1994, pp. 51-52.

Así, con el apoyo de otros políticos como Clodoaldo Barrera, Ángel Castillo Lanz,²⁸ Guillermo Ferrer Vega, Eduardo Mena Córdova, Manuel A. Segovia, Enrique Araos y Manuel Rojas Morano, el 7 de octubre de 1920 se fundó el Gran Partido Socialista Agrario Pro-Campeche,²⁹ que tomó como lema la premisa zapatista: “Tierra y Libertad”.³⁰

Una vez establecido el Partido Socialista Agrario de Campeche (PSAC) y definidos sus principios partidistas, inició actividades para controlar a la política del estado en los diferentes procesos electorales que se realizaron después de 1920 a nivel local. Esta acción alcanzó su punto más crítico cuando Sales Guerrero convocó a elecciones legislativas locales el 19 de diciembre de 1920.³¹

El resultado de estas votaciones fue de seis diputados para la alianza del Liberal Constitucionalista, el Liberal Juvenil y el Liberal Obrero; para el Pro-



28 Gobernador de Campeche de 1924 a 1928. Murió en 1969. Fue determinante en la política campechana durante la rebelión delahuertista y a lo largo del periodo del Maximato. Fue senador por Campeche en 1934. Carlos Justo Sierra Bravata, *op. cit.*, 1997, p. 82.

29 El Partido Socialista Agrario de Campeche tuvo una relación estrecha con el Partido Socialista de Yucatán. Por ello, durante el II Congreso Socialista Obrero, realizado en la ciudad de Izamal en 1921, al cual asistieron representantes de todas las organizaciones socialistas en la península, se acordó fusionar al Socialista Agrario de Campeche y al Socialista de Quintana Roo con el de Yucatán. Así, el PSY quedó como la Liga Central del Partido Socialista del Sureste, mientras que los otros partidos asumieron el papel de ligas centrales del Partido Socialista del Sureste en sus estados. Francisco José Paoli Bolio y Enrique Montalvo, *El socialismo olvidado de Yucatán: elementos para una interpretación de la Revolución mexicana*, México, Siglo XXI, 1980, pp. 139-140 y 188-217. Para profundizar en los pormenores de esta “federación” de los partidos socialistas de Campeche, Quintana Roo y Yucatán, véase *Segundo Congreso Obrero de Izamal. Convocatoria a las ligas de resistencia por el Partido Socialista del Sureste*, México, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, 1977, pp. 1-110. Sin embargo, en documentos oficiales y en la prensa, continuó conociéndosele como Partido Socialista Agrario de Campeche. Por tal razón, y con el objetivo de evitar confusiones, se usa este nombre a lo largo del texto.

30 El Comité Directivo de esta agrupación política se conformaba por Ramón Félix Flores, presidente; Lorenzo Méndez, vicepresidente; Clodoaldo Barrera Durán, secretario; Eduardo Rejón, pro-secretario; Ángel Castillo Lanz, tesorero, y Abelardo Espejo, pro-tesorero. Emilio Rodríguez Herrera, *op. cit.*, 1994, p. 57.

31 En un principio, las elecciones se llevarían a cabo el 21 de noviembre de 1920 pero, a petición de Obregón, fueron pospuestas hasta el 19 de diciembre. Con ello, se evitó el obstáculo que representaba la Ley Electoral del Estado que señalaba que cualquier agrupación política participante en contiendas electorales obtuviera su registro e iniciara campaña dos meses antes del día de la votación, lo que no cumplía el PSAC. Pero Obregón, en su búsqueda por afianzar su hegemonía en los estados,

Propaganda e ideología en la prensa ...

Campeche sólo tres y para el PSAC otras seis diputaciones,³² designándose la instalación de la XXVI Legislatura Local el 28 de diciembre de ese mismo año. Los abanderados del PSAC se presentaron apoyados por un nutrido contingente de seguidores,³³ lo que provocó un enfrentamiento entre ellos y sus opositores, quienes optaron por abandonar el edificio. Esto fue aprovechado por los socialistas para constituirse en Junta Previa y desconocer al Oficial Mayor encargado de revisar sus credenciales y nombrar a otro en su lugar.

Mientras tanto, los diputados de las otras fuerzas políticas se constituyeron en legislatura en el barrio de San Francisco y nombraron como gobernador a Santiago Hernández. Por su parte, los diputados del PSAC, junto a otras personas sin credenciales, formaron otro cuerpo legislativo y designaron a Eduardo Arceo Zumárraga como ejecutivo provisional. De esta manera, en la entidad hubo dos legislaturas y tres gobernadores.³⁴ Este conflicto concluyó con el apoyo del secretario de Gobernación, Plutarco Elías Calles, en favor de Flores y su grupo.³⁵ Luego se depuso a Sales, y Arceo Zumárraga fue reconocido como nuevo gobernador provisional.

De este modo, los integrantes del PSAC se posicionaron en la mayoría de los ayuntamientos y puestos administrativos del gobierno. Así, Arceo Zumárraga convocó a elecciones para gobernador el día 31 de enero de 1921, siendo el abanderado del PSAC Enrique Gómez Briceño, quien resultó vencedor. No obs-



buscó beneficiar a grupos políticos locales afines a él, como el PSAC. Heather Fowler Salamini, “Caudillos revolucionarios en la década de 1920: Francisco Múgica y Adalberto Tejeda”, en David A. Brading (comp.), *Caudillos y campesinos en la Revolución mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, pp. 213-214.

32 Emilio Rodríguez Herrera, *op. cit.*, 1994, p. 64. En ese entonces, las leyes electorales de los estados y la federal dejaban el control del proceso a las autoridades municipales, quienes se encargaban de elaborar las listas de electores, la demarcación de los distritos electorales y la ubicación de las casillas. Además, la integración de las mesas se realizaba con los primeros votantes que se presentaban, lo que permitía que las elecciones quedaran bajo el control de las fuerzas locales mejor organizadas o de caciques que, de este modo, manejaban las elecciones. Luis Javier Garrido, *El partido de la revolución institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México (1928-1945)*, México, Siglo XXI, 2003, p. 40.

33 José Alberto Abud Flores, *op. cit.*, 1992, p. 86.

34 Los gobernadores eran Santiago Hernández, Eduardo Arceo Zumárraga y Gonzalo Sales Guerrero, quien aún cumplía funciones como mandatario provisional del estado.

35 José Alberto Abud Flores, *op. cit.*, 1992, p. 88.

tante, este triunfo fue empañado por un nuevo conflicto político en la entidad, aunque esta vez fue entre los mismos socialistas.

Los constantes problemas económicos, a los que se sumaron conflictos laborales, fueron el caldo de cultivo para el enfrentamiento entre Gómez Briceño y Félix Flores. En un principio, mientras el primero se hizo cargo del gobierno local, Flores asumió la dirigencia de las ligas de resistencia y los sindicatos. No obstante, este último recelaba de la convicción partidista del gobernador, a quien acusó de no actuar de manera efectiva para limitar el poder de los empresarios del municipio del Carmen, centro de las compañías extranjeras asentadas en el sur del estado.

Pero la piedra de toque de este enfrentamiento fue la huelga de tranviarios y de los trabajadores del puerto a mediados de 1921.³⁶ Flores aprovechó esta coyuntura y se mostró como el principal impulsor de las demandas de los trabajadores, mientras que Gómez Briceño pugnaba por una salida más conciliatoria entre patrones y trabajadores.

El gobernador intentó solucionar el problema declarando de utilidad pública el servicio de tranvías, pero las empresas se ampararon y lograron una resolución en su favor. En consecuencia, se llevó a cabo una reunión entre trabajadores y propietarios, en la que se acordó el reinicio de las labores, la jornada laboral de 8 horas, el salario establecido en 2.25 pesos, entre otras resoluciones no tan favorables a los huelguistas.³⁷

Sin embargo, el rompimiento final entre Gómez Briceño y Félix Flores se suscitó por la inasistencia del gobernador a rendir su informe gubernamental, argumentando la fractura de una pierna. En su lugar se presentó el secretario de Gobierno, Manuel Rojas Morano, pero los integrantes del Congreso se lo impidieron. Esto fue aprovechado nuevamente por Flores para evidenciar al gobernador y acusarlo de no tomar en serio su cargo. Este episodio concluyó



36 Para ahondar en los pormenores de esta huelga, véanse *Ibid.*, p. 93; Emilio Rodríguez Herrera, *op. cit.*, 1994, p. 81, y Ángel Omar May González, *op. cit.*, 2010, pp. 59-71.

37 Esto se contraponía con las solicitudes de los trabajadores, quienes pretendían que se reconociera a la Liga de Tranviarios, la contratación exclusiva de trabajadores integrantes de ésta, así como el pago de salarios caídos y de los perjuicios sufridos durante el tiempo que duró la huelga. Emilio Rodríguez Herrera, *op. cit.*, 1994, p. 88.

con la renuncia de Gómez el 11 de noviembre de 1921, por lo que se designó a Guillermo Ferrer Vega como interino por el legislativo local.

Los investigadores de este periodo de la historia campechana han destacado el carisma y el arrastre popular de Félix Flores al oponerse a las acciones de Gómez Briceño y ganarse el apoyo de las clases populares. Se ha señalado que frente a la incapacidad del gobernador para solucionar los problemas sociales, la gente vio en el político champotonero a la persona idónea para defender sus derechos y atender sus necesidades. Sin embargo, esta visión deja de lado que Gómez Briceño careció de tiempo para consolidar su gobierno. Apenas había asumido el poder cuando ya tenía sobre sus espaldas el conflicto laboral de los tranviarios y los trabajadores del puerto. Recibió un gobierno que atravesaba por una severa crisis económica y política; situación que fue atizada por Félix Flores, quien ya desde hacía mucho tiempo pugnaba por hacerse del control estatal.

Es muy posible que los trabajadores fueran azuzados desde el PSAC para entorpecer la gestión gubernamental, puesto que la capacidad de convencer a las masas estaba del lado de Félix Flores. Con esta intención, aprovechó cualquier momento para oponer a la sociedad en contra del nuevo gobernador y, al mismo tiempo, presentarse como el abanderado de las causas sociales, asegurando, de este modo, su llegada a la primera magistratura estatal. Al final de este episodio, la figura de Ramón Félix Flores era la más fuerte en la entidad. Ferrer Vega, a escasos tres meses de haber asumido el poder de forma interina, convocó a comicios para gobernador y resultó electo Flores, el 23 de noviembre de 1921.

Ya en el poder, Flores pudo realizar su programa político y social, la mejora de los medios y sistemas de comunicación estatales, así como la reforma de leyes necesarias para la mejoría social —la Ley del Tabaco, la Ley de Hacienda y la Ley del Divorcio—, también procuró reorganizar a la Comisión Reguladora del Mercado del Henequén³⁸ para tratar de impulsar la actividad henequenera. Otro de los temas fue el reparto de tierras y la reforma del sistema educativo, sin



38 La idea de convertir a la Comisión Reguladora del Mercado del Henequén (CRMH) en una empresa paraestatal no era novedosa, ya que fue una medida exitosa adoptada por el gobierno de Salvador Alvarado en Yucatán en 1915. Francisco José Paoli Bolio y Enrique Montalvo, *op. cit.*, 1980, pp. 44-45. No obstante, no tuvo los mismos resultados en Campeche debido a

dejar de lado la atención de los diversos problemas del sector trabajador a través de las ligas de resistencia,³⁹ así como la inclusión de la mujer en las actividades políticas a través de las ligas femeninas.⁴⁰

De esta manera, Ramón Félix Flores pudo contar con un fuerte respaldo social y afianzar en el estado un partido de masas, dejando de lado la costumbre de sólo incluir en el juego político a las clases instruidas y con intereses económicos importantes. Con esta fuerza política, el gobierno pudo enfrentar a la oposición y a la guerra abierta realizada desde el Senado de la República —principalmente de Francisco Field Jurado— y de las empresas asentadas en la geografía estatal.

EL ROJO AMANECECER

A continuación se hará un análisis del *Rojo Amanecer*, apegándose a lo tratado en el primer apartado del presente artículo. El *Rojo Amanecer* fue una publicación que contó con el respaldo del gobierno y las organizaciones *socialistas* de la tercera década del siglo XX en Campeche y que buscó difundir su proyecto económico, social y político.⁴¹ Como se puede leer en el encabezado del impreso, éste se proclamaba como Órgano de las Ligas de Resistencia del Gran Partido



que ya no había la suficiente demanda en el exterior y porque el estado nunca alcanzó los niveles de producción de Yucatán. A pesar de ello, su aplicación sirvió para controlar los impuestos provenientes del henequén en beneficio del erario. Alejandro Negrín Muñoz, *Campeche. Una historia compartida*, México, Instituto Mora/Gobierno del Estado de Campeche, 1991, pp. 148-149.

39 Las ligas de resistencia eran una mezcla de sindicato, club político, centro educacional y cooperativa, cuya principal función estaba enfocada a fines electorales y políticos. Sus integrantes se reunían una vez por semana y los programas de las asambleas eran supervisados desde la Liga Central del Partido. De esta manera, se convirtieron en herramientas de control sobre los habitantes de los pueblos y ciudades. Francisco José Paoli Bolio, *op. cit.*, 1980, pp. 101-102 y 221-223.

40 De manera similar al caso de la CRMH, las Ligas Feministas ya habían sido aplicadas desde el gobierno de Alvarado y también durante el gobierno de Felipe Carrillo Puerto. Una de sus máximas representantes fue Elvia Carrillo, hermana de este último. *Ibid.*, p. 108.

41 El *Rojo Amanecer* desempeñó el papel de difusor político del PSAC, así como *Regeneración y Redención* lo hicieron en Yucatán y Tabasco, respectivamente, al difundir las ideas del Partido Socialista del Sureste y el Partido Socialista Radical de Tabasco.

Propaganda e ideología en la prensa ...

Socialista Agrario del Sureste, además de ser integrante de la prensa asociada de los estados Pro-Patria y de la Liga de Periodistas del Sureste.

El primer número del *Rojo Amanecer* apareció en agosto de 1921 y su vida editorial concluyó en 1934. Inicialmente contó con una edición semanal (salía a la venta el sábado). Este formato se conservaría hasta el 19 de octubre de 1924, cuando se empezó a distribuir un *Boletín Diario* a manera de revista ilustrada. El *Boletín* sólo tuvo una vida de dos meses, ya que en diciembre, de nueva cuenta, se empezó a publicar el periódico semanalmente. No obstante, era común que en los días festivos de la entidad y del ámbito nacional, o cuando sucedía un hecho importante en la política local y del país —como elecciones, visitas y giras de personas connotadas—, el periódico se imprimiera con un tiraje de más páginas.⁴²

Conforme pasaron los años, el aumento de páginas fue haciéndose más común y el espacio se aprovechaba para incluir información de lo más variada, como notas culturales, sociales y tecnológicas que se complementarían con la idea original de difusión ideológica y partidista.

Desafortunadamente en el Archivo General del Estado de Campeche no se cuenta con los primeros seis números del *Rojo Amanecer*, pero todo parece indicar que el lanzamiento de la candidatura de Ramón Félix Flores al gobierno del estado fue la ocasión ideal para la fundación de un medio que promoviera su plataforma política y la del PSAC. Esto se infiere del hecho de que el primer número salió un mes antes del inicio de su campaña electoral (septiembre de 1921). Además, en la portada y hasta el ejemplar número 13, aparecieron sendas fotografías de Flores y Eduardo R. Mena Córdova promoviendo sus candidaturas, al gobierno estatal y a la presidencia municipal de Campeche.⁴³

IMAGEN 1⁴⁴



42 Juan de Dios Pérez Galaz, *Reseña histórica del periodismo en Campeche*, Campeche, Gobierno del Estado de Campeche, 1943, p. 10.

43 Político. Nació en 1888 y murió en 1965 en la ciudad de Campeche. Fue Gobernador del estado y tres veces diputado federal. Impulsó actividades industriales y el turismo. Fue presidente municipal de Payo Obispo, hoy Chetumal. Carlos Justo Sierra Bravata, *op. cit.*, 1997, p. 178.

Sumado a esto, a lo largo de sus páginas y en los números siguientes, se

NUM. 7. CAMPECHE, OCTUBRE 8 DE 1921. AÑO 1.

ROJO AMANECER.

Órgano de las Ligas de Resistencia del "GRAN PARTIDO SOCIALISTA AGRARIO DEL SURESTE."

¡Influencia la influencia sobre el pueblo al guerra acabar para siempre con las tiranías.
o o o o o o o o

Con la verdad como única, veneno. Contra todos los errores.—Contra todos los abusos.—Contra todos los inmundicias.

Protegiéndose del escudo; ¡China! Nada he de perder sino encontrar amigos; no cambio, todo es un modo que quiero. **GRAN PART**
Regístrate como artículo de fe, en la Administración de Correos de esta ciudad el día 8 de agosto de 1921.

Director: F. E. ANGLI L. Jefe de propaganda: B. P. MARTINEZ. Administrador: MANUEL PACHECO.

El Partido Socialista Agrario del Sureste,

POSTULA:

Para Gobernador Constitucional del Estado
AL COMPAÑERO



RAMON FELIX FLORES.
Comité delos de la clase obrera.

Para Presidente del H. Ayuntamiento del Municipio Libre de Campeche
AL COMPAÑERO



EDUARDO R. MESA C.
Uno de los que más se han sacrificado en la lucha socialista.

COMPAÑEROS:
ellos son la salvaguardia de nuestros derechos.

Propaganda e ideología en la prensa ...

promovían propuestas de candidatos del PSAC a diferentes cargos públicos en los municipios, en el Senado o en el Congreso Local y Federal. De hecho, se procuraba plasmar en sus páginas las actividades de los postulantes del partido en diversos puntos geográficos y se recogían sus discursos de campaña o declaraciones de determinado tema. En las páginas de este impreso no tenían cabida los opositores del socialismo, a quienes se tildaba de reaccionarios, y en caso de ser tomados en cuenta era sólo para refutarlos y aleccionar al lector.

Por retratar a la política oficial de Campeche durante casi catorce años, por su contenido rico en información política y literaria, se considera al *Rojo Amanecer* como una fuente fundamental para analizar los años del *socialismo* campechano.

Sin embargo, es importante aclarar que no debe confundirse con el *Periódico Oficial del Estado de Campeche (POEC)*. Aunque esta publicación era afín al gobierno de aquellos años, tenía objetivos distintos al del periodismo. El *Periódico Oficial* sólo tenía el papel de divulgar la gestión pública y las actividades de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial. El *POEC* continúa editándose hasta hoy, pero concentrándose en los asuntos administrativos del gobierno.⁴⁵

En cuanto a las oficinas del periódico, éstas se encontraban en la esquina de las calles Pablo García y Colón, en el actual centro histórico de la ciudad de Campeche. Fue registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos de esa ciudad, el 6 de octubre de 1921. En un principio, se publicaba en cuatro páginas —salvo las excepciones referidas— y a cuatro columnas, en donde se insertaban ilustraciones,⁴⁶ xilografados y clasificados, para anunciar eventos políticos, culturales y noticias relativos al PSAC.



45 A pesar de estos objetivos bien definidos, no impidió que una misma persona fungiera como director del *Rojo Amanecer* y del *Periódico Oficial del Estado de Campeche*. Éste fue el caso de Fernando Angli Lara, quien, al mismo tiempo que dirigía el *Rojo Amanecer*, estuvo al frente del *POEC* del 20 de septiembre de 1921 al 29 de abril de 1922 (núms. 3841-3935). Juan de Dios Pérez Galaz, *op. cit.*, 1943, p. 25.

46 A lo largo de los diferentes números del periódico se incluyeron fotografías diversas, como de algunas obras inauguradas y las de los políticos socialistas. Sería interesante, si fuera posible, averiguar si quienes fotografiaban tenían una función parecida a lo que se conoce actualmente como reporteros gráficos, quienes acompañan a los funcionarios y líderes políticos en sus giras y recorridos por la ciudad o al interior del estado.

En cuanto al precio, inicialmente fue de 10 centavos, mientras que por número atrasado se pagaba la cantidad de 20 centavos. No existían suscripciones y la compra se hacía directamente con el expendedor. En contraste, ya en las ediciones de 1924, cada número tenía un precio de 5 centavos y los números pasados 10 centavos. Para entonces, ya se manejaba el sistema de suscripción, por el que se pagaban 3.50 pesos por un trimestre y por un semestre 6.50 pesos. Esta disminución en el precio llama la atención y puede darnos la pauta para las siguientes conclusiones.

En primer lugar, puede ser señal de que, en su búsqueda por llegar a un mayor número de lectores, se obtuvo algún subsidio gubernamental, lo que demostraría el nexo entre el periódico y los mandatarios *socialistas*. Sin embargo, no existe dato alguno en las páginas o en los informes de gobierno que sustente esta hipótesis. En segundo lugar, la rebaja del precio pudo ser consecuencia del aumento de lectores, lo que significaría que su objetivo de difusión en las masas tuvo éxito. Es decir, es factible que si inicialmente sus lectores sólo fueron los simpatizantes del partido, con el paso del tiempo pudo conquistar el gusto de una buena parte de la sociedad, por lo que se aumentó el número de su tiraje y abarató su precio. Sin embargo, y de nueva cuenta, al no haber en el periódico cifras del número de ejemplares editados, esta idea es sólo una suposición. De lo contrario, sería una buena herramienta para medir el grado de simpatía y adhesión del *Rojo Amanecer* y el gobierno de Ramón Félix Flores entre los campechanos.

En tercer lugar, es posible que el abaratamiento de los ejemplares sólo respondiera a la paulatina comercialización de espacios para anunciar mercancías o establecimientos comerciales y de diversión. Hay que destacar que esto no estaba contemplado en los primeros números del *Rojo Amanecer*, que era vocero de un gobierno que se declaraba enemigo de los empresarios y del mercadeo de los bienes e insumos de primera necesidad.

A partir de lo explicado hasta el momento, es muy complicado medir la cantidad de personas que leían al periódico. Ciertamente, se pueden lanzar estimaciones, pero resulta difícil asegurarlo. El hecho de que en la década de 1920 existiera en la entidad un alto índice de analfabetismo, pone en entredicho el éxito inmediato de su papel adoctrinador. No obstante, son los espacios de socialización los que pueden arrojar cierta luz en el tema. Esta función bien pudo ser desempeñada por las ligas de resistencia, entre cuyas funciones estaba la de convocar y organizar reuniones semanales entre sus agremiados, y donde

bien se pudo aprovechar la ocasión para disertar acerca de las noticias del momento y formar una opinión sólida entre sus integrantes.

ESTRUCTURA E INFORMACIÓN DEL *ROJO AMANECE*R

El periódico llevaba su título en letras grandes y estaba diseñado a cuatro columnas. Cuando no era periodo electoral, se colocaban en la portada noticias de relevancia nacional y estatal, como declaraciones del presidente Álvaro Obregón, del gobernador de la entidad, decisiones del Congreso Federal, actos de reparto de tierras o cualquier aspecto relacionado con la política o economía. En las páginas del interior, se difundían notas, opiniones y textos relacionados con el tema social, económico y político, importantes para los trabajadores, en general.

Para muestra de ello, baste transcribir lo que aparece en una de sus primeras editoriales: “Este semanario verá la luz pública los sábados estando dedicado exclusivamente a la defensa de los intereses obreros. Acepta colaboración, siempre que se inspire en el bienestar colectivo”.⁴⁷ O lo escrito en los encabezados de las páginas:

Difundamos la instrucción entre el pueblo si queremos acabar para siempre con las tiranías. Con la verdad como divisa, iremos: Contra todas las farsas.- Contra todos los claudicantes.- Contra todas las inmoralidades. [Y, con cierta influencia marxista] Trabajadores del mundo: ¡Uníos! Nada tenéis que perder sino vuestras cadenas; en cambio tenéis un mundo que ganar: Carlos Marx.⁴⁸

Además: “Combatamos Enérgicamente al Clero, SI Queremos Llevar LUZ a La Conciencia Humana”; “Los que Propongan la Idea De Que El Obrero No Haga Política Son Instrumentos Del Capital Y Por Tanto, TRAIADORES A LA CAUSA PROLETARIA [*sic*]”, “Las Agrupaciones Obreras Sin Un Partido Políti-



⁴⁷ Aunque tiene un discurso obrero, como se verá más adelante, el tema agrario sería de mucha relevancia para los redactores del periódico. *Rojo Amanecer*, año I, núm. 7, Campeche, 8 de octubre de 1921, p. 3.

⁴⁸ *Ibid.*

co Organizado, Son Cuerpos sin Cabeza [sic]⁴⁹. A ello, habría que sumar la publicación de fotografías de los acontecimientos políticos, que redondea la riqueza informativa del rotativo.

IMAGEN 2⁵⁰



En un principio sólo aparecía el nombre del periódico, pero, a partir del número 24, el título venía sobrepuesto a una xilografía hecha por Segundo Rejón Aldama, socialista yucateco. En esta imagen se recogía parte de lo que, más adelante, se utilizaría para la construcción de la identidad cultural de Campeche. En el plano izquierdo se presentaba una sección del primer cuadro de la ciudad, en donde se observa una parte del Instituto Campechano y el templo de San José. Hacia abajo se reproducía la imagen de un ancla, con lo que se hacía alusión a la tradición marinera de la sociedad. En medio de la imagen se observa la puesta del Sol sobre el mar, mientras que del lado derecho se remite a las labores del campo. Esto es, mediante la reproducción de un jacal, de la yunta de bueyes y la milpa (sembradío de maíz), se hacía alusión al problema de la tierra, punto básico del programa del Socialista Agrario.

• • • • •

49 *Rojo Amanecer*, año III, núm. 69, Campeche, 6 de enero de 1923, p. 1.

50 *Rojo Amanecer*, año I, núm. 18, Campeche, 24 de diciembre de 1921, p. 1.

IMAGEN 3⁵¹



En un principio, la dirección del *Rojo Amanecer* estuvo a cargo de Fernando Angli Lara, uno de sus fundadores e integrante destacado del PSAC y quien, pasado el tiempo, se convirtió en uno de los contendientes más importantes a relevar a Félix Flores en el Ejecutivo del estado. Docente de profesión, Angli era el encargado de seleccionar la información contenida en el impreso. Entre otros colaboradores, es posible mencionar a Benjamín P. Martínez⁵² como Jefe de Propaganda y Jefe de Redacción, mientras que Manuel Pacheco fungió como Jefe de Propaganda. Conforme pasaron los años, se fue modificando la plantilla editorial, en donde colaboraron Jaime Conrado Cadenas y Emilio Martínez Preciat, como directores; Marcial Reyes, Marcos Buendía y Jaime Conrado Cadenas, como administradores, y Víctor Vázquez Marina, como Jefe de Redacción.



51 *Rojo Amanecer*, año II, núm. 24, Campeche, 11 de febrero de 1922, p. 1.

52 Fue candidato del Socialista Agrario a Diputado Federal por el Segundo Congreso Electoral del Estado. *Rojo Amanecer*, año II, núm. 32, Campeche, 8 de abril de 1922, p. 1.

En otro aspecto, si bien ya se ha señalado la importancia de llevar a cabo una cobertura amplia y efectiva de las elecciones estatales y municipales, una vez pasados estos periodos, los colaboradores del periódico se avocaban a otros contenidos. Difundían críticas al sistema económico imperante en el mundo, tildándolo como reaccionario y culpable de la desigualdad social existente. Asimismo, y con una clara función sociopolítica, se recopilaban y publicaban casos en los que los obreros entraban en conflicto con los patrones o el éxito de la entrega de tierras a campesinos.

También se notificaba a la población de la emisión de leyes de su interés con la intención de mostrar los beneficios que el socialismo traía a las clases populares. Como consecuencia del perfil político del periódico, los eventos sociales, como enlaces matrimoniales, ferias religiosas y fiestas de élite, recibieron poco espacio a excepción de aquellos que fueran fomentados desde la cúpula política, como la exhibición de películas, obras de teatro educativas, conferencias, asambleas o exposiciones.

Aunado a ello, se deben subrayar los espacios dedicados a la literatura original de simpatizantes del PSAC. Era lugar común la aparición de poemas y misivas románticas, además de la publicación de fábulas que hacían referencia a la condición de los trabajadores y su recuperación moral durante la administración socialista.

Hay que tener en cuenta que, al igual que lo sucedido en los estados de Yucatán y Tabasco, en Campeche hubo una preocupación constante por la erradicación de los vicios que dominaban a las clases populares, como el alcoholismo, el tabaquismo, el fanatismo religioso y la prostitución. Se tenía la convicción de que todos estos factores habían incidido en la degradación de los campesinos y en su explotación desmedida por parte de los propietarios (la reacción). Por ello, era constante la sugerencia de medidas para erradicar por completo estos males sociales.

También se prestaba atención a la actuación de las ligas de resistencia agrarias, portuarias y femeninas, que tuvieron mucho éxito principalmente en los municipios del norte y centro del estado. Además, se publicaban fotografías de destacados personajes de la política y administración pública del estado con el propósito de acercarlos a la población y dar a conocer las actividades que realizaban.

En cuanto a los anuncios comerciales, en un inicio se rechazó la aparición de “llamadas” que hicieran referencia a establecimientos de este tipo. Sin embargo, a partir de 1922 se empezaron a comprar espacios por profesionistas o representantes

de negocios e instituciones como: la Comisión Reguladora del Mercado de Henequén del Estado de Campeche, la Lotería Nacional, comerciantes de la harina, importadores de productos varios, cirujanos y dentistas, ferreterías, abarrotes, misceláneas, hoteles, restaurantes, florerías, jugueterías, sastrerías, almacenes, fábricas de hielo o sidra y hasta cerveceras.

En este último punto, el hecho de que las cerveceras Carta Clara y León lograran anunciarse en las páginas del *Rojo Amanecer* y ser promocionadas como alimenticias, frescas y agradables, contradecía la campaña antialcohólica del Socialista Agrario de Campeche. No obstante, los redactores del periódico, con una nota aclaratoria dirigida al público, decidieron no continuar promocionando productos que promovieran los vicios.

Una de las tareas más difíciles de esta investigación ha sido la identificación de los colaboradores del *Rojo Amanecer*. Su director, Fernando Angli Lara, es de los pocos que se puede distinguir fácilmente, y ya se ha enfatizado su función política. Fue un escritor prolífico y de los más convencidos de los beneficios del sistema *socialista* para los campechanos, opinión que plasmó en sus escritos. Otro de los colaboradores fue Eduardo R. Mena Córdoba, así como los subsecuentes directores del periódico.

En cuanto a la participación femenina, se puede destacar la pluma de Débora Pavón, presidenta de la Liga Feminista de Champotón y una de las líderes más importantes del movimiento feminista campechano. Sus escritos estuvieron enfocados en resaltar el papel de la mujer en la sociedad, en señalar su valor como ser pensante antes que como objeto decorativo, además de destacar su participación fundamental en el arraigo del *socialismo* entre los niños, jóvenes y adultos, a través de la educación escolar, en el hogar y en la vida cotidiana.

De los demás colaboradores no se sabe mucho, pues la mayoría de las veces firmaban bajo seudónimos, por lo que rastrearlos resulta una labor muy complicada. Por otro lado, buena parte de lo publicado en las páginas del periódico eran comentarios enviados sin firma alguna. Sin embargo, podemos mencionar a algunos de sus colaboradores que firmaban con seudónimos: Marviva, Reporter Brujo, Doeduard Ñape M., Némesis, Espartaco, Un Amigo Ajeno, Kika Pu, Max, Un Socialista, Empciat, Moro Nerjt, Dr. X, Sinapismo, Marat y Pegaso, entre otros. Lo anterior muestra la abundancia de colaboradores que, misteriosamente, se opusieron a darse a conocer ante el público lector.

En cuanto a la relación con los demás periódicos de la época en la región y el país, vale la pena recordar que el *Rojo Amanecer* pertenecía a la Prensa Asociada

de los Estados Pro-Patria y sus colaboradores a la Liga de Periodistas del Sureste. Aunado a ello, los redactores tomaban notas de otras publicaciones que se relacionaran con sus objetivos, como el diario *El Hogar y Hombre*. Sobre todo, se estaba pendiente de lo que se publicaba en el que era considerado como el órgano oficial de la reacción en la península yucateca: *La Revista de Yucatán*. En este caso, se refutaban o desmentían sus notas, y se establecía una discusión periódica entre ambos bandos. Hasta aquí lo referente a la estructura del periódico.

ALGUNAS IDEAS BÁSICAS DEL PSAC EN EL *ROJO AMANECECER*

Después de haber descrito la organización editorial del *Rojo Amanecer*, así como el contenido informativo que lo caracterizaba, a continuación daré una breve explicación de algunas ideas básicas del programa político del Socialista Agrario que se difundían a través de este periódico. Con este ejercicio, se tratará de corroborar el papel del *Rojo Amanecer* como medio de difusión del PSAC.

Por ejemplo, como el mismo nombre del partido mostraba, éste se consideraba socialista. Lo cual provoca que el investigador o estudioso, que se acerque por primera vez a analizarlo, considere a esta agrupación como similar a las corrientes ideológico-políticas rusas o alemanas que pugnaban por la desaparición de las clases sociales y el gobierno de las masas. Sin embargo, leer lo publicado en el *Rojo Amanecer* ayuda mucho a entender cuál era la idea de socialismo que tenían los políticos de entonces.⁵³

Al hacer este ejercicio, se puede concluir que, aunque se pregona un gran optimismo en el futuro de las clases populares y sus simpatizantes se esmeraban en difundir las bondades del establecimiento definitivo de este sistema político, la propuesta era menos radical que los ejemplos europeos o americanos del siglo XX.

Con la finalidad de conocer de primera mano lo que se consideraba como socialismo, vale la pena reproducir un fragmento del texto “Orientaciones”, de



⁵³ De hecho, en el *Segundo Congreso Obrero de Izamal*, se discutió la posibilidad de adherirse a la Tercera Internacional convocada por los soviéticos rusos. Sin embargo, la resolución de los participantes fue desestimar esta idea, por considerarla muy diferente a sus objetivos. *Segundo Congreso, op. cit.*, 1977, pp. 98-107.

Propaganda e ideología en la prensa ...

autor anónimo, pero que plasma lo que se conceptualizaba como tal, y que el grupo editorial del *Rojo Amanecer* consideró pertinente incluir en sus páginas:

¿Qué es el Socialismo? El conjunto de factores tendentes a equilibrar económica y socialmente, dentro de la más estricta justicia y equidad, a las clases y fuerzas vivas que éstas producen y utilizan, impidiendo la explotación del hombre por el hombre.

¿Qué finalidad persigue? Instaurar un medio social que asegure a cada individuo la suma de felicidad adecuada en toda época al desarrollo progresivo de la Humanidad.

¿Cómo debe practicarse? Uniéndose societariamente, sindicalizándose, confederándose; cooperando de una manera eficaz y decisiva a la unificación y educación racionalista del proletariado; combatiendo la ambición, los prejuicios, las miserias morales; esforzándose en nivelar la producción con el consumo, por medio del trabajo igualitario y exterminando el sistema que da el privilegio, para lograr establecer el equilibrio social haciendo la felicidad común.⁵⁴

Como puede apreciarse, la propuesta política que se planteaba tendía más a la búsqueda de un equilibrio de los derechos políticos y sociales entre las personas, sin importar clase social, formación académica, cultural o recursos materiales. Intentaba humanizar a la política e integrar a los trabajadores (campesinos o agrarios) en la política a través de sindicatos o, en este caso, ligas de resistencia.⁵⁵

Esto es, sin dejar de reconocer los problemas graves que el trabajador enfrentaba en materia de salarios, derecho de huelgas, salud, educación y demás, lo que se proponía como socialismo era más una salida que hiciera extensiva a todo el grueso de la población la participación política. De este modo, se consideraba que se podía terminar con la idea decimonónica de que sólo aquellos poseedores de un capital, “gente bien”, o integrantes de las élites tradicionales, podían monopolizar la política estatal. Más que oponer a las *clases sociales*, el



54 “Orientaciones”, en *Rojo Amanecer*, año III, núm. 85, Campeche, 1 de mayo de 1923, p. 5.

55 Otros artículos que sostienen esta postura son Max Vargas Vidal, “El bronce de la libertad”, en *Rojo Amanecer*, año II, núm. 28, 12 de agosto de 1922, p. 2; Antonio G. González, “Tenemos que cumplir nuestro papel histórico ¡pese a quien pese!”, en *Rojo Amanecer*, año II, núm. 3, Campeche, 1 de abril de 1922, pp. 2 y 4; y Asunción Martínez G., “Socialismo y farsantismo”, en *Rojo Amanecer*, año III, núm. 9, Campeche, 30 de junio de 1923, pp. 1 y 4.

objetivo final era invitarlas a colaborar por el bien común de todos los componentes de la sociedad.

El socialismo era definido como una doctrina de fraternidad y de trabajo factible de ser predicado libremente en la sociedad sin distinción de género, edad, estatus social o pertenencia a algún partido.⁵⁶ Ejemplo de este pensamiento es el texto de José M. Buaiz,⁵⁷ que buscaba defender a este movimiento de las acusaciones que lo señalaban como motivo del caos social:

Socialismo no es sino...

No es quitar el dinero al rico y dárselo al pobre, sino es poner un hasta aquí, un VERDUN al acumulamiento del oro en las cajas de hierro privando así a miles de seres de los más indispensables elementos de vida, y eso por medio de leyes lógicas y equitativas para todos los hombres.

No es destruir edificios, fábricas y minas, sino destruir ideas viejas y empolvadas, moldes inservibles y derechos divinos de los hombres, reemplazándolas con una nueva educación más sana de principios humanos.

No es enemigo de Dios sino de la mayoría de los corrompidos y perniciosos sacerdotes que comercian con Dios y monopolizan el cielo por medio del engaño y la mentira.

No es quitar la tierra a su legítimo dueño, sino cultivar las parcelas de la misma que por su estado de abandono no producen, porque la tierra es como el aire y el sol, de propiedad universal.

No es asesinar, matar, quemar, violar, etc., sino luchar, evolucionar y vencer obedeciendo leyes naturales, que no están escritas con tinta negra, sino con los sentimientos de la necesidad.

No es embrutecer al inteligente, imponerse al progreso y volver a los tiempos primitivos, sino facilitar, apoyar y obligar a la mayoría a sentir las necesidades de la civilización moderna, y no estar conformes con una vara de manta y un poco de frijoles.



56 Juan Berenguer, "Nuestra réplica al inteligente abogado y cultísimo corresponsal de la R. de Y. en Campeche", en *Rojo Amanecer*, año I, núm. 7, Campeche, 8 de octubre de 1921, pp. 2 y 4.

57 José M. Buaiz, "El socialismo no es sino...", en *Rojo Amanecer*, año I, núm. 10, Campeche, 29 de octubre de 1921, p. 4.

Propaganda e ideología en la prensa ...

De lo anterior, se pueden inferir dos cosas. Primero, el respeto a la propiedad privada y al capital más que su desaparición completa en el Estado, y segundo, el orden y la educación eran considerados vehículos idóneos para el desarrollo de la sociedad, con lo que todos podrían tener acceso a un patrimonio y a desarrollarse con plenitud.

El concepto de socialismo, en la opinión de los colaboradores del *Rojo Amanecer*, significaba armonizar a todos los hombres, hermanarlos y destruir todas aquellas barreras que los habían separado por años. Significaba la posibilidad de erradicar los odios y, en consecuencia, la supresión de las cruentas guerras que habían azotado al país y al mundo. Su aplicación pondría punto final a los gobiernos tiranos y desaparecería todo lo nocivo que dominaba y llevaba al fracaso a la sociedad; por lo que su ejecución correcta daría como resultado la emancipación proletaria.⁵⁸

Respecto al tema religioso, en “El bronce de la libertad”,⁵⁹ se señala al socialismo como una luz en el camino de la sociedad y la esperanza para los explotados. Es interesante la mezcla con el discurso religioso de salvación cristiana. En este escrito se caracteriza al socialismo como la campana que llama a la libertad desde las más altas torres, haciendo temer a los reaccionarios por el inminente fin de su sistema de explotación. Es curiosa la apropiación del discurso cristiano para la defensa y difusión del socialismo, así como la aseveración de caracterizarlo como doctrina santa y redentora de las clases populares. En este caso, el socialismo no se declaraba enemigo de Dios, sino de la clase sacerdotal que controlaba su adoración.

Como se puede observar, el uso del discurso y alegorías religiosas para explicar las bondades del triunfo del socialismo era muy recurrente. De esta manera, se equiparaba su éxito con la salvación y redención católica. En el texto “Ante las verdades eternas”, de José Loría Ceballos, se asentaba que la doctrina del socialismo era la única verdad predicada y practicada por el “Mártir del Gólgota” (Jesús de Nazareth), y que sólo en la medida que los hombres se dieran cuenta de la valía de sus máximas podía haber justicia entre ellos.⁶⁰ En otro escrito, “El



58 Asunción Martínez G., *op. cit.*, 1923, pp. 1 y 4.

59 Max Vargas Vidal, *op. cit.*, 1922, p. 2.

60 José Loría Ceballos, “Ante las verdades eternas”, en *Rojo Amanecer*, año III, núm. 94, Campeche, 7 de agosto de 1923, p. 9.

verdadero socialismo”, de Mora Nagert, de la localidad de Hopelchén, Campeche, se aseguraba que el socialismo era “el sol de la redención”, “el porvenir de los pueblos”, “el sonreír de una generación más justa y equitativa”. De modo que el día que se completara su ciclo, “será entonces cuando se cumplan las ideas del Mártir del Gólgota”.⁶¹

Por otra parte, en cuanto a la propuesta agrarista en el periódico, cabe destacar que, tal como sucedía en el tema del socialismo, se proponía la búsqueda de una solución conciliatoria de la mala distribución de la tierra que había imperado en México y que había sido una de las causas principales del estallido revolucionario de 1910. Sin embargo, este reordenamiento agrario, debía realizarse ordenadamente y, en lugar de provocar más conflictos, promover el desarrollo económico del país:

[...] la solución del problema agrario, desde el punto de vista general, no depende de la expropiación forzosa de unos y de la distribución de tierras a los otros; no estriba en disponer arbitrariamente de los terrenos, sino únicamente en esto: en la abolición completa de la antigua propiedad territorial, que es el origen de todas las opresiones y del odio entre los hombres.⁶²

Es muy interesante que, en esta ocasión, la idea agraria que los redactores del *Rojo Amanecer* plantearon, haya sido tomada de la propuesta hecha en su tiempo en Rusia, por León Tolstói, muerto en 1910. Esto pareciera dar un perfil completamente radical a la solución propuesta para el problema agrario en Campeche. No obstante, como se podrá constatar en el resto del texto citado, se insistía en soluciones moderadas emprendidas por el Estado, procurando el mayor orden social y cuidando no provocar más problemas.

Esto significaba que el Estado fuera el garante de la repartición de los beneficios que la riqueza de la tierra producía. Lo cual sin duda es un interesante



61 Mora Nagert, “El verdadero socialismo”, en *Rojo Amanecer*, año III, núm. 105, Campeche, 10 de noviembre de 1923, p. 7.

62 León Tolstói, “La única solución posible de la cuestión agraria”, en *Rojo Amanecer*, año III, núm. 72, Campeche, 27 de enero de 1923, p. 3. Como este ejemplo, se pueden consultar otros artículos citados en el periódico como X. Waskemar, “La resolución del problema agrario base de la paz en la República”, en *Rojo Amanecer*, año III, núm. 72, Campeche, 27 de enero de 1923,

antecedente del sistema político imperante en México durante todo el siglo XX, con el Partido Revolucionario Institucional como manipulador de la política, economía e ideología social en el México posrevolucionario.

En otro escrito del periódico socialista estudiado en estas líneas, se señala que el agrarismo debía estar arraigado en el pensamiento de todo aquel que se preciara de ser revolucionario, de modo que “a pesar de lo que en contrario asientan los malvados obstruccionistas, se han vencido un sinnúmero de obstáculos que se oponían a la realización de tan magna obra, que avanza y seguirá adelante, con paso lento pero seguro, hasta alcanzar su completa consumación”.⁶³

Se pensaba que “el agrarismo, y sólo la realización del agrarismo revolucionario podrá salvar a México de caer en las garras de la miseria que nos estrangularía ignominiosamente si desmayáramos en nuestra lucha o desistiéramos de nuestros propósitos”.⁶⁴ Este objetivo sólo se podía alcanzar venciendo sin vacilación todos los obstáculos que los enemigos de la revolución fueran poniendo en este proceso. Por ello el Poder Legislativo debía contribuir por medio de la proclamación de leyes que facilitaran el reparto de tierras.⁶⁵

El Socialista Agrario tenía en su doctrina atender las necesidades sociales de la población, por lo que consideraba que parte importante de su propuesta era la tenencia de la tierra. En un texto escrito por Doeduar Ñape M. titulado “La crisis en los campos. Política agraria”, se señalaba que el PSAC, desde su fundación y con el inicio de sus actividades en la política campechana, había pugnado por una radical y extensa política agraria.⁶⁶ Por ello, insistía en la atención inmediata de la cuestión agraria, la cual aún era “susceptible de solución de cierta estabilidad, compatibles con la organización social presente”.⁶⁷



pp. 1 y 4, y Jesús Silva Herzog, “El derecho a la tierra es el derecho a la vida”, en *Rojo Amanecer*, año III, núm. 88, Campeche, 19 de mayo de 1923, p. 4.

63 E. Martínez P., “Agrarismo”, en *Rojo Amanecer*, año I, núm. 13, Campeche, 19 de noviembre de 1921, pp. 2 y 4.

64 *Ibid.*

65 *Ibid.*

66 Doeduar Ñape M., “La crisis en los campos. Política agraria”, en *Rojo Amanecer*, año I, núm. 9, Campeche, 22 de octubre de 1921, pp. 2 y 3.

67 *Ibid.*

Se consideraba que la gran cantidad de personas sin propiedad para cultivar y con la consecuencia de padecer hambres y miserias hacía frágil la continuidad de la paz en la vida de la sociedad mexicana. Esta creencia se fundaba en que si el campesino había demostrado su solidaridad con los gobiernos revolucionarios, también había demostrado su capacidad para destruir por medios violentos la opresión y la falta de satisfacción a sus necesidades. La experiencia revolucionaria mostraba a cualquier rebelión campesina como muy peligrosa para la sociedad, por lo que coincidía con la política nacional de usar el reparto agrario como medida de control de las masas y fortalecimiento del poder político.

Si el problema agrario en México era muy grave, pues los propietarios eran pocos y muchos los desposeídos, la solución idónea para mantener la tranquilidad en el país era el reparto. Aunque, según Ñape, era necesario quitarle el ingrediente de violencia ya que, de lo contrario, este acto “ni sería duradero, ni fecundo; no sería una distribución sino una destrucción”.⁶⁸

Coincidente con el pensamiento obregonista, proponía no caer en actos violentos de pillaje, despojo o venganza, ya que de esta manera no se estaría dando solución, sino se crearían más conflictos y se daría origen a más rebeliones. Así, se proponía que:

Las tierras del Estado, de los Municipios, los grandes latifundios, previo concierto con sus propietarios; los dominios de las fundaciones importantes, mediante cambio por otros valores, pueden y deben servir de materia prima para esa gran creación de una menuda burguesía rural, mejor dicho, de un proletariado terrateniente, indispensable para salvar a la República entera de un gran cataclismo.⁶⁹

Hasta aquí llega la propuesta de estudio del Partido Socialista Agrario de Campeche a través de su medio de difusión periodística oficial, el *Rojo Amanecer*. Ciertamente que los ejemplos aludidos de su ideología son pocos, pero deja abierta la puerta para aquellos estudiosos interesados en conocer otros temas tratados

• • • • •

68 *Ibid.*

69 *Ibid.*

en este impreso, como las organizaciones feministas de aquellos años en Campeche; su propuesta cultural y literaria, e incluso la opinión que se tenía de los asuntos nacionales, los cuales, aun entonces, eran polémicos y constantes en los diferentes estados de la federación mexicana y en la administración de la presidencia nacional.

CONSIDERACIONES FINALES

Como se demostró a través de las líneas anteriores, la publicación del *Rojo Amanecer* respondió a objetivos políticos y sociales muy bien definidos desde la cúpula directriz del Partido Socialista Agrario de Campeche. Por tal motivo, su principal intención era difundir los ideales y plataforma política de dicho partido entre los habitantes de la entidad. De esta manera, su papel era muy similar a lo realizado por *Regeneración* y *Redención* en los estados de Yucatán y Tabasco, respectivamente. Sin embargo, para el investigador de ese periodo de la historia campechana es muy difícil medir su éxito y el cumplimiento de este propósito.

No obstante, se puede observar que, entre sus páginas, se dio cabida a las *plumas* oficiales principalmente, quienes fueron las más preocupadas por definir lo que debía ser la política durante la posrevolución en Campeche, enfocada a la atención de los problemas sociales y el desarrollo de la entidad. Además, este emisor oficial del partido contiene una riqueza en imágenes e información, sobre todo en lo que se refiere a determinados escritos que redondeaban el quehacer político de los *socialistas* campechanos. Sin duda alguna, al *Rojo Amanecer*, a pesar de su escasa objetividad, se le debe considerar como un intento periodístico “oficial”, que buscó ser constante entre el público, mejorar su diseño y contenido, e incluir en su interior fotografías y xilografías con la finalidad de hacerlo más atractivo. A pesar de ser una publicación completamente dirigida desde el grupo político predominante en la entidad, esta condición no desmerece su valor como fuente para la investigación de la historia del periodo socialista en Campeche durante la década de 1920.

A pesar de ello, resulta contraproducente que no se pueda medir de forma acertada el impacto entre los campechanos, al no tener herramientas para conocer su número de tiraje, así como su difusión efectiva en el ámbito urbano y el rural. Aunque no cabe duda que entre los integrantes y simpatizantes del PSAC era material fundamental y de suma relevancia para su adoctrinamiento político,

así como para enterarse de las acciones de sus dirigentes políticos, sería interesante saber cuál fue su efecto entre el resto de la sociedad campechana.

Es una lástima que no se cuente con los ejemplares tirados después de 1924, reunidos en algún archivo o hemeroteca, ya que sería una fuente riquísima de información para terminar de comprender el desarrollo de los gobiernos posrevolucionarios en Campeche.⁷⁰ Sobre todo, si se considera que la evolución de los políticos campechanos de entonces transitó de un ámbito radical a uno más acorde con el proyecto nacional; lo que se terminaría de comprender al tener acceso a los contenidos del *Rojo Amanecer* después de 1924, al mostrar estos cambios de una manera inapreciable para el investigador.

Es decir, lanzando una hipótesis de lo que pudo haber pasado en las páginas de este impreso, mientras que en los primeros años el periódico se concentraba netamente en los temas de interés para los socialistas y en la difusión del Socialista Agrario de Campeche, es factible que durante la preponderancia política de Ángel Castillo Lanz en el estado y durante los años de la presidencia de Plutarco Elías Calles (1924-1928), el periódico cambiara de perfil y fuera más afín a propuestas todavía más moderadas. Lo anterior, al considerar que la gobernatura de Castillo Lanz fue opuesta a la de Félix Flores, pues estaba plagada de acciones represivas, manipuladoras y, en ciertos aspectos, reaccionarias.⁷¹

Por otra parte, es interesante la lectura de las páginas literarias que desde los primeros números se imprimieron al lado de noticias y propaganda. En ellas también se percibe un cambio. En un principio eran poesías o pensamientos que ensalzaban la causa socialista y la equiparaban, en muchos casos, con las doctrinas cristianas e ideas románticas pero, más adelante, se publicaron textos que se dedicaban a ensalzar el valor del amor, la importancia de la familia en la sociedad y las relaciones de amistad. No cabe duda en cuanto a la riqueza de lo anterior y quedan estas propuestas para el investigador interesado.



70 Salvo unos escasos recortes resguardados en el Archivo General de la Nación (AGN), en el Ramo Presidentes, se desconoce si hay en algún lugar más ejemplares del *Rojo Amanecer*.

71 Para ahondar en la gobernatura de Ángel Castillo Lanz y parte del Maximato en Campeche, véanse José Alberto Abud Flores, *Después de la Revolución (los caciques y el nuevo Estado: en Campeche 1923-1943)*, tesis de doctorado en Ciencias Políticas, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002, y Ángel Omar May González, *op. cit.*, 2010.

ARCHIVOS

Archivo General de la Nación (AGN)
Ramo Presidentes

HEMEROGRAFÍA

Rojo Amanecer, Campeche, México, 1921-1924.

BIBLIOGRAFÍA

- Abud Flores, José Alberto, *Después de la Revolución (los caciques y el nuevo Estado: en Campeche 1923-1943)*, tesis de doctorado en Ciencias Políticas, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002.
- _____, *Campeche: Revolución y movimiento social (1911-1923)*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana/Universidad Autónoma de Campeche, 1992.
- Benjamin, Thomas, “Laboratorios del nuevo Estado, 1920-1929. Reforma social, regional y experimentos en política de masas”, en Thomas Benjamin y Mark Wasserman (coords.), *Historia regional de la Revolución mexicana. La provincia entre 1910-1929*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1996, pp. 109-135.
- _____, y Mark Wasserman (coords.), *Historia regional de la Revolución mexicana. La provincia entre 1910-1929*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1996.
- Brading, David A. (comp.), *Caudillos y campesinos en la Revolución mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.
- Cano Andaluz, Aurora (coord.), *Las publicaciones periódicas en la historia de México*, México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas-Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.
- Castro, Miguel Ángel, “Una ojeada a una muestra de dos décadas de la prensa mexicana, 1856-1876”, en Celia del Palacio Montiel (coord.), *La prensa como fuente para la historia*, México, Universidad de Guadalajara/CONACYT/Miguel Ángel Porrúa, 2006, pp. 73-83.
- Covo, Jaqueline, “La prensa en la historiografía mexicana: problemas y perspectivas”, en *Historia Mexicana*, vol. XLII, enero-marzo, 1993, pp. 689-710.
- Diccionario histórico y biográfico de la Revolución mexicana*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1990.

- Escalante Tió, Felipe, *La misa de “El Padre Clarenco”. Gobierno y prensa satírica en Yucatán, 1903-1909*, tesis de maestría en Historia Moderna y Contemporánea, México, Instituto Mora, 2004.
- Fowler Salamini, Heather, “Tamaulipas. La reforma agraria y el Estado”, en Thomas Benjamin y Mark Wasserman (coords.), *Historia regional de la Revolución mexicana. La provincia entre 1910-1929*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1996, pp. 255-299.
- _____, “Caudillos revolucionarios en la década de 1920: Francisco Múgica y Adalberto Tejeda”, en David A. Brading (comp.), *Caudillos y campesinos en la Revolución mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, pp. 213-214.
- Gantús, Fausta, *Caricatura y poder político. Crítica, censura y represión en la Ciudad de México, 1876-1888*, México, El Colegio de México/Instituto Mora, 2009.
- Garrido, Luis Javier, *El partido de la revolución institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México (1928-1945)*, México, Siglo XXI, 2003.
- Gómez Mompert, Josep Lluís, “Planteamientos sociocomunicativos para historiar el periodismo contemporáneo”, en Celia del Palacio Montiel (comp.), *Historia de la prensa en Iberoamérica*, Guadalajara, Altexto, 2000, pp. 407-420.
- Hall, Linda Biesele, *Álvaro Obregón. Poder y revolución en México 1911-1920*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.
- Joseph, Gilbert M., *Revolución desde afuera. Yucatán, México y los Estados Unidos 1880-1924*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.
- _____, “El caciquismo y la Revolución: Carrillo Puerto en Yucatán”, en David A. Brading (comp.), *Caudillos y campesinos en la Revolución mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, pp. 239-276.
- Martínez Assad, Carlos, “Del fin del Porfiriato a la Revolución en el sur-sureste de México”, en *Historia Mexicana*, vol. 43, núm. 3 [230], enero-marzo, 1994, pp. 487-504.
- Matute, Álvaro, “Prensa, sociedad y política (1911-1916)”, en Aurora Cano Andaluz (coord.), *Las publicaciones periódicas en la historia de México*, México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas-Universidad Nacional Autónoma de México, 1994, pp. 63-70.
- May González, Ángel Omar, *Los primeros años de la posrevolución en Campeche (1921-1929)*, tesis de doctorado en Historia Moderna y Contemporánea, México, Instituto Mora, 2010.
- _____, “Rojo Amanecer”. *Órgano de difusión del Partido Socialista Agrario de Campeche*, tesis de maestría en Historia Moderna y Contemporánea, México, Instituto Mora, 2007.

Propaganda e ideología en la prensa ...

- Negrín Muñoz, Alejandro, *Campeche. Una historia compartida*, México, Instituto Mora/Gobierno del Estado de Campeche, 1991.
- Palacio Montiel, Celia del (comp.), *La prensa como fuente para la historia*, México, Universidad de Guadalajara/CONACYT/Miguel Ángel Porrúa, 2006a.
- _____ (comp.), *Siete regiones de la prensa en México, 1792-1950*, México, Universidad de Guadalajara/CONACYT/Miguel Ángel Porrúa, 2006.
- _____, *Historia de la prensa en Iberoamérica*, México, Alttexto, 2000.
- Paoli Bolio, Francisco José y Enrique Montalvo, *El socialismo olvidado de Yucatán: elementos para una interpretación de la Revolución mexicana*, México, Siglo XXI, 1980.
- _____, *Yucatán y los orígenes del nuevo Estado mexicano*, México, Ediciones Era, 1984.
- Pérez Galaz, Juan de Dios, *Reseña histórica del periodismo en Campeche*, Campeche, Gobierno del Estado de Campeche, 1943.
- Pérez-Rayón Elizundia, Nora, *México 1900: percepciones y valores en la gran prensa capitalina*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco/Porrúa, 2001.
- Posada-Carbó, Eduardo (ed.), *Elections Before Democracy: The History of Elections in Europe and Latin America*, Londres, Macmillan, 1996.
- Rodríguez Herrera, Emilio, *El movimiento socialista en Campeche (1920-1929)*, tesis de licenciatura en Humanidades con especialidad en Historia, Campeche, Universidad Autónoma de Campeche, 1994.
- Savarino Roggero, Franco, *Pueblos y nacionalismo, del régimen oligárquico a la sociedad de masas en Yucatán, 1894-1925*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana/Secretaría de Gobernación, 1997.
- _____, "Pueblos y élites y dinámica política local en el proceso revolucionario. El caso de Abalá, Yucatán, 1915-1924", en *Historias*, núm. 30, abril-septiembre, 1993, pp. 61-77.
- Segundo Congreso Obrero de Izamal. Convocatoria a las ligas de resistencia por el Partido Socialista del Sureste*, México, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, 1977.
- Sierra Bravata, Carlos Justo, *Breve Historia de Campeche*, México, El Colegio de México/Fideicomiso Historia de las Américas/Fondo de Cultura Económica, 1998.
- _____, *Diccionario biográfico de Campeche*, México, Ediciones La Muralla, 1997.
- _____, *Campeche en la Revolución*, Campeche, Ah-Kim-Pech, 1961.
- Smith, Phillis L., "Los periódicos como actores históricos. El caso de la prensa porfiriana", en Celia del Palacio Montiel (comp.), *Historia de la prensa en Iberoamérica*, México, Alttexto, 2000, pp. 347-353.

Valenzuela, Samuel, "Building aspects of democracy before democracy: electoral practices in nineteenth-century Chile", en Eduardo Posada-Carbó (ed.), *Elections Before Democracy: The History of Elections in Europe and Latin America*, Londres, Macmillan, 1996, pp. 223-257.

Wells, Allen y Gilberth M. Joseph, *Verano del descontento, épocas de transtorno. Élités políticas e insurgencia rural en Yucatán, 1876-1915*, Mérida, Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán, 2011.

D.R. © Ángel Omar May González, México, D.F., enero-junio, 2012.